

Expediente: 1258/16
Carátula: RODRIGUEZ YOHANA AZUCENA Y OTRO C/ SUPERMERCADOS VEA CENCOSUD S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 15/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SUPERMERCADOS VEA CENCOSUD, -DEMANDADO/A
20270177868 - MOLINA, LUIS FRANCISCO-ACTOR/A
20270177868 - RODRIGUEZ, YOHANA AZUCENA-ACTOR/A
90000000000 - JUMBO RETAIL ARGENTINA S.A., -DEMANDADO/A
27184320059 - SANDOVAL, AUDELINA-MEDIADORA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1258/16



H102335510699

JUICIO: “RODRIGUEZ YOHANA AZUCENA Y OTRO c/ SUPERMERCADOS VEA CENCOSUD s/ DAÑOS Y PERJUICIOS” - Expte. N° 1258/16

San Miguel de Tucumán, 14 mayo de 2025.- Encontrándose los autos del rubro en formato papel en ésta oficina, y teniendo en cuenta lo reglamentado respecto del expte digital,librese oficio a la Oficina de Digitalización para que se sirva digitalizar la presente causa.-1583/12 SCB

Actuación firmada en fecha 14/05/2025

Certificado digital:
CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.